

Ministro de Salud informó sobre reformas institucionales ante la Comisión OCDE



La Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CESIP – OCDE) presidida por el congresista Ernesto Bustamante (FP), celebró su quinta sesión ordinaria, recibiendo al ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, quien informó sobre los avances y reformas institucionales del Perú en el proceso de adhesión al organismo internacional.

El titular del Minsa dio a conocer la situación de la profesión social en nuestro país, de acuerdo con las observaciones presentadas en el documento de estudio económico de la OCDE Perú 2023; asimismo, los avances hacia una cobertura universal en salud de alta calidad en el país y la distribución del presupuesto de su sector en relación a los países adheridos actualmente a la OCDE.

Vásquez Sánchez también mencionó que sector salud logró cumplir el 100% de los compromisos asumidos en la hoja de ruta para el año 2023, solicitada por la OCDE.

A su vez se trató sobre el Estudio Económico OCDE 2023 el cual identificó diversas áreas críticas, incluyendo brechas en el personal de salud, infraestructura, desigualdad de acceso, gobernanza, financiamiento, fragmentación y capacidad del sector público. Se señalaron dos fallas sistémicas, la fragmentación del sistema de salud y el financiamiento insuficiente, como obstáculos para alcanzar los estándares esperados.

En respuesta, se propuso un plan integral centrado en fortalecer la primera línea del sector salud, mejorando el acceso a servicios sanitarios de calidad y fomentando el intercambio prestacional entre aseguradoras públicas.

Al término de la exposición tomaron la palabra los parlamentarios Eduardo Salhuana (APP), Víctor Flores (FP), Maricarmen Alva (NA) y el presidente de la comisión, Ernesto Bustamante (FP), enriqueciendo el debate con sus perspectivas.

La Comisión se comprometió a continuar trabajando arduamente para asegurar el progreso constante de Perú hacia la plena incorporación a la OCDE, fortaleciendo así las bases para un desarrollo económico sostenible y una mejora significativa en la calidad de vida de los ciudadanos.